

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

**ORDEN DE COMPRA** 

Fecha: 31/07/19

**Dirección de Compras - Departamento de Compras** 

Número: 103 | Ejercicio: 2019

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y OPERACIONES (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

**Tipo:** Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 28 Ejercicio: 2019

CUDAP: EXP-HCD 932/2019

# **OBJETO DE LA CONTRATACION**

TRABAJOS DE CARPINTERÍAS Y REVESTIMIENTOS DEL JARDÍN MATERNO INFANTIL, UBICADO EN EL EDIFICIO ANEXO "C" Y SANITARIOS DE PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR Nº 129 / 2019 de fecha 30 de Julio de 2019.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO** 

Señores: CONSTRUCTORA PREMART SRL

RENGLÓN ITEM CANTIDAD UNIDAD MEDIDA DESCRIPCION Costo Unitario Costo Unitario

1 1 1 Servicio Trabajos de carpinterías y revestimientos del Jardín Materno Infantil, ubicado en el edificio Anexo "C" y sanitarios de planta baja del edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.

Costo Total

\$1.958.200,00 \$1.958.200,00

SON PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON **T O T A L: \$ 1.958.200,00** 0/100 CTVOS.

#### CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

#### LUGAR DE ENTREGA

Lugar de ejecución: Los trabajos se desarrollarán en los edificios Anexos "A" y "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Chudad Autónoma de Buenos Aires.



## ORDEN DE COMPRA

#### PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (60) días Corridos

Plazo de ejecución: SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de los trabajos, cuya firma se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del retiro de la Orden de Compra.

## GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

#### **IMPUTACION**

3.3.1.0

#### OPCION A PRORROGA

NO

### FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el articulo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial  $N^{\circ}$  1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
IR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

FECHA.

FIRMA
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

CONSTRUCTORA PREMART S.R.L. VICTOR E. TARDA

APODERADO